

## Programa Practicantado

1. Nombre de la unidad curricular:

**PRACTICANTADO ONCOLOGÍA CLÍNICA EN CANINOS Y FELINOS**

2. Año de cursado: **2025**

3. Institución donde se desarrollará y Departamento de referencia:  
**POLICLÍNICO VETERINARIO – DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGRARIAS Y  
VETERINARIAS – CENUR LN**

4. Vinculación institucional/laboral en el cual se desarrollará el  
Practicantado en caso de Practicantado externo (Beca, pasantía,  
contrato, etc.)<sup>1</sup>: **No Aplica**

5. Ubicación curricular (año y semestre/s de la carrera): **8vo y 10mo  
Semestre**

6. Requisitos previos (de créditos y UC aprobadas): **170 créditos, cursos  
aprobados de Medicina de Pequeños I y II y PCO**

7. Régimen de cursado: **Matriculado**

8. Modalidad de cursado (presencial, semipresencial, a distancia):  
**Presencial en Policlínico y trabajo domiciliario**

---

<sup>1</sup> Válido para practicantados desarrollados en instituciones o servicios externos de Fvet. Para practicantados internos de FVET colocar “no corresponde”.

**9. Frecuencia con que se ofrece el practicantado** (oferta puntual, oferta anual, oferta bianual, otras<sup>2</sup>): **Anual (una cohorte por semestre)**

**10. Modalidad de enseñanza** (Clases teóricas/teórico prácticas/prácticas, tutorías, etc.):

El grupo de estudiantes se dividirá en dos subgrupos para la participación en las actividades médicas y quirúrgicas en oncología. Se realizarán talleres teórico-prácticos y prácticas asistencia a consulta, diagnóstico paraclínico, tratamiento y seguimiento de casos oncológicos de la casuística, tanto de pacientes derivados por colegas como de pacientes con derivación interna, del Policlínico Veterinario del CENUR LN.

**11. Créditos<sup>3</sup> y carga horaria total: 9 créditos (50 horas prácticas de asistencia – 20 horas de teóricos prácticos y estudio – 5 horas de evaluaciones)**

**12. Docente coordinador/a<sup>4</sup>**

**Nombre: Sebastián Fernández Barrios**

**Título académico: DMTV. DIP. ONCOLOGÍA**

**Grado: Profesor Adjunto, Grado 3**

**Dedicación horaria semanal: 30 Hs**

---

<sup>2</sup> La Plantilla de UC deberá presentarse para su aprobación previa todos los años en los que se vaya a dictar.

<sup>3</sup> “Artículo 8.- Se define el crédito como la unidad de medida del tiempo de trabajo académico que dedica el estudiante para alcanzar los objetivos de formación de cada una de las unidades curriculares que componen el plan de estudios. Se emplea un valor del crédito de 15 horas de trabajo estudiantil, que comprenda las horas de clase o actividad equivalente, y las de estudio personal.” Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria. Fuente: [https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2013/12/documento\\_ordenanza\\_de\\_grado\\_corregida\\_paginas\\_simples.pdf](https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2013/12/documento_ordenanza_de_grado_corregida_paginas_simples.pdf). De acuerdo al Art. 10 del Reglamento del Plan de Estudios 2021, el estudiante deberá realizar un mínimo de 2 y un máximo de 6, siendo la unidad mínima de formación 4 créditos, debiendo completar 30 créditos para lograr el egreso (considerando horas presenciales y no presenciales).

<sup>4</sup> Los Practicantados propios de FVet deberán ser presentados por un responsable docente y los externos por un docente designado por la Junta del Departamento al que le sea asignado.

### 13. Mail de contacto con la UC:

[direccion.policlinico.vet@litoralnorte.udelar.edu.uy](mailto:direccion.policlinico.vet@litoralnorte.udelar.edu.uy)

### 14. Otros docentes participantes o profesionales

Nombre	Departamento/Institución	Cargo	Dedicación (h/sem)
Ana Menoni	DCVA, CENUR LN	2	35
Martin Scayola	DCVA, CENUR LN	2	30
León Iribarne	DCVA, CENUR LN	2	40
Fernanda Alcaide	DCVA, CENUR LN	2	30

### 15. Conocimientos previos recomendados

13. 1. Conceptos: Se requieren conocimientos básicos y especiales de patología, fisiopatología, farmacología, clínica de pequeños animales, métodos paraclínicos.

13.2. Habilidades<sup>5</sup>: Comunicación oral y escrita, comunicación interpersonal y trabajo en equipo. Se requiere además habilidades propiamente adquiridas en las unidades curriculares de PCO, Medicina de Pequeños II y en Métodos paraclínicos.

### 16. Objetivo/s general/es:

Profundizar, en la acción profesional, la atención de pacientes oncológicos con mayor prevalencia en la clínica de animales de compañía.

### 17. Objetivos específicos:

---

<sup>5</sup> Por ejemplo: representar gráficamente la evolución de una enfermedad, usar un microscopio, resolver ecuaciones de segundo grado, realizar una sutura simple, etc.

- Profundizar en los contenidos vinculados a la carcinogénesis, la epidemiología y las presentaciones clínicas de las patologías neoplásicas de mayor prevalencia en la clínica diaria.
- Profundizar, en la acción, en los aspectos vinculados a los algoritmos diagnósticos actuales de las principales patologías oncológicas de presentación en la consulta especializada.
- Profundizar en las bases teóricas y prácticas de la definición de los protocolos de terapia más adecuados para estas afecciones.
- Entrenarse en la interpretación de las principales metodologías de diagnóstico paraclínico y de seguimiento de la evolución de las terapias instauradas.
- Desarrollar habilidades para el trabajo en equipos interdisciplinarios esenciales en la atención de pacientes oncológicos.
- Desarrollar habilidades vinculadas a las mejores estrategias de comunicación con los tutores de pacientes oncológicos.
- Profundizar en los conceptos vinculados a los registros médicos vinculados a este tipo de pacientes y la investigación clínica en oncología.

## **18. Metodología<sup>6</sup>:**

Los estudiantes de practicante participarán, en dos grupos de 4 estudiantes, en la consulta oncológica, realizando la valoración de cada paciente referido, tanto interno como externo, a la consulta oncológica del Policlínico Veterinario. La participación sumará 4 horas semanales en las consultas y 2 horas de participación obligatoria en el procesamiento de muestras de citología, procedimientos quirúrgicos oncológicos y seguimiento de los pacientes, así como el tiempo destinado a la participación de los ateneos clínicos semanales.

Prepararán la presentación para el análisis colectivo de los casos clínicos de la semana, realizando un ateneo semanal para la valoración de los registros de cada paciente de la consulta semanal.

---

<sup>6</sup> ej: Clases expositivas, resolución de ejercicios, debates, estudio de casos, trabajo grupal, etc.

Los estudiantes serán responsables del seguimiento de los pacientes en tratamiento, realizando, en conjunto con los docentes los controles presenciales o de telemedicina pautados para cada paciente.

Los estudiantes elegirán un tema dentro de la especialidad, del que deberán presentar los casos clínicos vistos en el transcurso del practicantado, agregando además el marco del estado del arte actual y de los consensos internacionales en relación con esa temática seleccionada.

## **19. Contenidos que se trabajarán durante el desarrollo del Practicantado:**

- Carcinogénesis
- Epidemiología e investigación en cáncer
- Métodos de diagnóstico del cáncer
- Síndromes paraneoplásicos de presentación frecuente
- Neoplasias epiteliales en los caninos
- Neoplasias epiteliales en los felinos
- Neoplasias mesenquimales en los caninos
- Neoplasias mesenquimales en los felinos
- Principales neoplasias endócrinas
- Neoplasias hematopoyéticas

### **19.1 Contenido/s conceptual/es**

En el practicantado se trabajarán los conceptos de una salud y la oncología comparada, el rol del especialista en los servicios de salud de animales de compañía, el manejo empático de los pacientes, tutores y colegas vinculados a la enfermedad oncológica, la investigación clínica en la especialidad.

### **19.2 Contenido/s procedimental/es<sup>7</sup>**

---

<sup>7</sup> Los contenidos procedimentales se refieren al campo del «saber hacer», por lo tanto implican una sucesión de acciones con el fin de alcanzar un propósito. Abarcan tanto operaciones motrices como cognitivas, por ejemplo: la elaboración de resúmenes o la siembra de microorganismos.

Desarrollo de la consulta oncológica, elaboración de reportes para colegas, procedimientos diagnósticos vinculados a la enfermedad oncológica y su interpretación, comunicación de malas noticias, estrategias para enfrentar el encarnizamiento terapéutico y la eutanasia en los pacientes oncológicos.

### 19.3 Contenidos actitudinales<sup>8</sup>

Trabajo en equipo, concentración en la tarea, empatía en la comunicación interpersonal, empatía con el equipo, con los pacientes y con los tutores de los pacientes, empatía en la comunicación de malas noticias.

### 20. Evaluación de los aprendizajes<sup>9</sup>:

Actividades obligatorias <sup>10</sup>	Tipo de instancia <sup>11</sup>	Modalidad individual o grupal:	Distribución del puntaje (%)
Evaluación 1	Evaluación de Talleres Teórico-Prácticos (ateneos clínicos)	Individual	30
Evaluación 2	Evaluación Continua	Individual	50
Preparación de Trabajo Final	Presentación Oral de Trabajo Final	Individual	20

<sup>8</sup> Los contenidos actitudinales se refieren al campo del «saber ser, del saber valorar» y tienen que ver con la disposición a actuar de determinada manera, por ejemplo: el respeto por la opinión de otros o la cooperación y la responsabilidad grupal.

<sup>9</sup> “La evaluación de Practicantados comprenderá el análisis del grado de involucramiento del estudiante en la propuesta, considerando su cumplimiento de horas y tareas, participación, grado de integración de los contenidos abordados y desarrollo de habilidades y destrezas. Cada Practicantado determinará su metodología de evaluación en el marco del reglamento del Plan de Estudios 2021.”

<sup>10</sup> Incluir las actividades presenciales obligatorias (salidas, talleres, aula, otras) y las instancias de evaluación.

<sup>11</sup> Ejemplos de tipo de evaluación: Pruebas escritas estructuradas/ semiestructuradas/no estructuradas, pruebas orales, pruebas de ejecución, informes, proyectos, etc.. Ejemplos de otro tipo de actividad: salida de campo; salida a territorio; taller; clase en aula; seminario; etc.

## **21. Aprobación de la unidad curricular (requisitos)**

Quién cumpla con la asistencia como mínimo al 75% de las actividades obligatorias y obtenga como mínimo la calificación de Muy Bueno entre todas las actividades evaluativas previstas en el Practicantado, aprobará la UC obteniendo los créditos correspondientes.

## **22. Bibliografía básica:**

- Withrow and MacEwen's Small Animal Clinical Oncology, 6th Edition. ELSEVIER. 2020
- Morris & Dobson. Small Animals Oncology. Blackwell. 2001
- Schalm's Veterinary Hematology 6th ed - D. Weiss, J. Wardrop (Wiley-Blackwell, 2010)
- Cartagena Albertus. Oncología Veterinaria. Servet. 2011.
- Hanahan. Hallmarks of cancer. American Association of Cancer Research. 2022.
- AAHA Oncology Guidelines for Dogs and Cats. 2016
- Cowel, Tyler, Meinkoth & Nicola. Diagnóstico hematológico y citológico del perro y el gato. Elsevier. 2012
- Albanese. Skin cytology. Springer. 2017

## **23. Bibliografía complementaria (optativa):**

- Reagan. Hematología Veterinaria. Harcourt. 2006
- Oncology-Pathology Working Group. 2022
- Melanoma of the dog and cat: consensus and guidelines. 2024
- Argyle et al. Decision Making in small animal oncology. Blackwell. 2008

## **24. Otros datos de interés:**

**25. Esta asignatura se ofrece como electiva para otro servicio (Si/No): NO**

**25.1. En caso afirmativo definir cupo**

**26. Cupo para estudiantes del Plan 2021 y del Plan 1998<sup>12</sup>**  
(cantidad/número ): **8 estudiantes Plan 2021**

---

<sup>12</sup> Solo para UC que no tengan equivalencia en el Plan 1998.